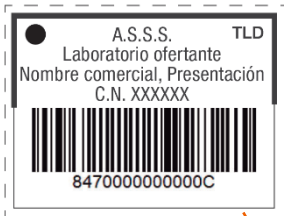


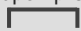
EL ENVASE DEL MEDICAMENTO

La identificación e información recogida en el envase de un medicamento es fundamental para garantizar su uso correcto, eficaz y seguro. La base legal que recoge el contenido y los requisitos del material de acondicionamiento se encuentra en el Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente (actualizado por el RD 109/2010).

Advertencias obligatorias

Cupón precinto de medicamentos que requieren visado



Si aparece una línea negra bordeando la parte superior del cupón (cupón precinto diferenciado ) el medicamento requiere un visado de inspección.

Tipos de visado

- ECM: Especial Control Médico
- E: Financiados según edad
- I: Financiados para determinadas indicaciones
- ▲: Diagnóstico Hospitalario

Nombre y dirección del Titular de Autorización de Comercialización (TAC)
Representante local designado por el titular, si procede

Mantener fuera del alcance de los niños
 Leer el prospecto antes de utilizar este medicamento

Código Nacional (C.N.)
 Número de identificación del medicamento, compuesto por 6 dígitos más 1 dígito final de control

Nombre del medicamento y nombre en alfabeto braille

C.N. XXXXXX.Y

Nombre comercial del medicamento
 (Marca + dosis + forma farmacéutica)

EFG

Principio activo
Vía de administración
Número unidades que incluye el envase
 (Indicación de uso si es medicamento no sujeto a prescripción médica)

(MEDICAMENTO SUJETO A PRESCRIPCIÓN MÉDICA)

Lote de fabricación:
Fecha de caducidad: (mes y año)



Punto SIGRE: desechar en el punto de recogida de envases y restos de medicamentos de la farmacia

A.S.S.S. TLD
 Laboratorio ofertante
 Nombre comercial, Presentación
 C.N. XXXXXX

Nombre y dirección del Titular de Autorización de Comercialización (TAC)

Posología:
 A rellenar por el farmacéutico indicando: posología, duración del tratamiento, modo de empleo.

847000000000C

C.N. XXXXXX.Y

Nombre comercial del medicamento
 (Marca + dosis + forma farmacéutica)

Principio activo
Vía de administración
Número unidades que incluye el envase

EFG

Composición por unidad:
 Composición cualitativa y cuantitativa de principios(s) activo(s) y relación de los excipientes de declaración obligatoria.

Precauciones particulares de conservación y de eliminación, en su caso.

Nombre comercial del medicamento
 (Nombre + dosis + forma farmacéutica)

Principio activo

Vía de administración

Número unidades que incluye el envase

EFG

Cupón precinto
 Presente en todos los medicamentos que se adquieren con receta de la seguridad Social. Identifica de forma inequívoca a cada formato y aparece troquelado para su fácil extracción

- A.S.S.S.: Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social.
- Cicero "●": Aportación reducida.
- Nombre del medicamento, dosis, tamaño del envase y forma farmacéutica.
- XXXXXX: C.N., sin dígito control.
- Código de barras: 847000 (Medicamento en España) + C.N. con código control.

Según Reglamento Delegado 2016/161 (UE), a partir de febrero de 2019 será obligatoria la presencia de un identificador único y un dispositivo contra las manipulaciones